


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

<b>ACTA No. 015</b>			
<b>Proceso:</b> Autoevaluación y Acreditación		<b>Subproceso:</b> Autoevaluación y Acreditación FAMARENA	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Autoevaluación y Acreditación institucional		<b>Hora de Inicio</b> 11:15 a.m.	
<b>Motivo y/o Evento</b> Capacitación Planes de Mejoramiento FAMARENA		<b>Hora de Finalización</b> 4:20 p.m.	
<b>Lugar:</b> Sala de Juntas Decanatura		<b>Fecha:</b> 20 de Junio de 2017	
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Camila Buitrago Ramírez	Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA	
	Carlos Díaz Rodríguez	Representante Proyecto Curricular de Administración Ambiental.	
	Rodolfo Franco	Representante Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	
	Helmut Espinosa	Representante Proyecto Curricular de Tec. Gestión Ambiental y Servicios Públicos.	
	Jorge A. Valero Fandiño	Representante Proyecto Curricular de Tec. Saneamiento Ambiental.	
	Edna Margarita Vargas	Asistente A y A Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	
<b>Elaboró:</b> Edna Margarita Vargas Sánchez		<b>Visto Bueno del Acta:</b> Nadenka Melo Brito	
<b>OBJETIVO</b>			
El objetivo de las reuniones es tratar temas correspondientes a los diferentes procesos que se llevan a cabo internamente en los Proyectos Curriculares y en la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA con respecto a Registro Calificado, Autoevaluación y Acreditación de Alta Calidad y todos sus subprocesos.			
<b>ORDEN DEL DÍA</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quorum.</li> <li>2. Socialización de los formatos existentes de Plan de Mejoramiento.</li> <li>3. Revisión del Formato de Plan de Mejoramiento.</li> <li>4. Dificultades.</li> <li>5. Cierre se establecen compromisos y responsabilidades.</li> </ol>			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## DESARROLLO

### 1. Verificación del Quorum.

Se realiza la verificación de quórum y se da inicio a la reunión con 2 personas, más la Asistente de Planes de Mejoramiento Autoevaluación y Acreditación y Asistente Autoevaluación y Acreditación FAMARENA.

### 2. Socialización de los formatos existentes de Plan de Mejoramiento.

Se abre la jornada explicado la intención de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación al realizar el seguimiento y elaboración de los Planes de Mejoramiento, la cual dado el tiempo de Acreditación Institucional, de igual manera mirar fortalezas y debilidades en los Planes diseñados, se aclaran las fases en las cuales los Proyectos Curriculares deberían estar y así verificar el siguiente proceso a elaborar por ellos.

Se plantea la idea de analizar los Proyectos Curriculares y de identificar los tiempos y problemas que se han plasmado en su Plan de Mejoramiento, el Proyecto Curricular atiende a las modificaciones realizadas por parte de la Asistente Camila Buitrago.

### 3. Revisión del Formato de Plan de Mejoramiento.



Continuando con la sesión en el caso de Ingeniería Forestal manifiesta que el Plan de mejoramiento surge como proceso de Acreditación de Alta Calidad y que se encuentra terminando la 1 Autoevaluación la cual se encuentra quedada pero que para el mes de Agosto o Septiembre se entregará a la Coordinación de AyA FAMARENA, se sugiere que este Plan de Mejoramiento debe tener un seguimiento continuo independientemente el proceso que se esté realizando. De igual manera se hace una pequeña presentación del Seguimiento al Plan de Mejoramiento de Administración ambiental en donde se explica cómo se elaboró y que acciones se están realizando para el cumplimiento de estas acciones, algunas de ellas se trabajan mediante Trabajos de Grado en donde se desglosa y lo estudiantes tienen la oportunidad de aportar a este documento, también se incluye la actualización de plan de Tec. En Saneamiento Ambiental en donde se especifica que las actividades no van a desaparecer sino que se van a definir por prioridad las actividades que ya se tienen y se incluyan las que se consideren necesarias.

Se debe tener en cuenta las visitas internacionales recibidas en el Proyecto Curricular ya que este fortalece el campo de Movilidad Académica, de igual manera se está evaluando el traslado a Bosa de algunos Proyectos Curriculares el cual tendría un impacto enorme en los factores planteados del Plan; Es pertinente revisar las actividades y definir el periodo de tiempo que normalmente es en el tiempo estipulado en la resolución y de igual manera la priorización de las mismas.

Los representantes presentan su desacuerdo en el ítem nombre del responsable, en cambio a ello poner los nombres administrativos y no a nombre propio ya que los procesos tienden a morir en este responsable y se pierde la continuidad que se espera, es mejor darlos a nombres Administrativos como Coordinador, Representante, entre otros para que el proceso no se quede en la persona sino en la representación Administrativa, dando continuidad al historial y actividades enmarcadas en el proceso, además teniendo en cuenta que varios Proyectos Curriculares solo cuentan con 2 Profesores de Planta y que hay un desnivel en estos docentes nombrados por Proyecto, lo cual causa sobrecargo en las actividades que un docente está comprometido a cumplir. Se cuestiona que si la condición de calidad es voluntario por que el Plan de Mejoramiento se vuelve obligatorio, se presta a solo llenar documentos por cumplir pero no se da el espacio de reflexión que es lo que en realidad se busca.

Una de las problemáticas principales de los Proyectos Curriculares es la parte docente ya que hay insuficientes profesores de planta en la mayoría de ellos, para lo cual se sugiere que en la cartilla se incluya elementos como Plan de Incorporación Docente, oportunidades y amenazas ya que hay actividades que directamente no tienen responsabilidad sobre los docentes sino para diferentes entes, también se hace la claridad del ítem FUENTES de la cartilla de orientaciones metodológicas, en donde se especifica que estas fuentes son de donde sale la información; Otra problemática es la no conformación de los sub comités en algunos Proyectos Curriculares para lo cual se recomienda armar este subcomité y definirlo de acuerdo a la Resolución 704 del 27 de Diciembre de 2016, realizando las descargas correspondientes a los docentes vinculados, dado esto se sugiere que se realice una socialización de esta Resolución con los Coordinadores y Representantes de Sub comité de AyA para tener al tanto las descargas y ventajas así como las obligaciones que se tienen a cargo.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Para el caso de Administración Ambiental se manifiesta una duda de adelantos al Plan de Mejoramiento, el cual Camila sugiere ir haciéndolos y en dado caso hay que mostrar en la visita a los pares los adelantos que hasta la fecha se han realizado en el Proyecto, se solicita un periodo de reconstrucción al Plan de Mejoramiento donde se incluya los 18 puntos dados por el CNA y solicitar al consejo de facultad la entrega del Plan de Acción el cual está en la obligación de realizarlo y el responsable de esto es la Asistente de Decanatura. Se especifica que se está realizando los Planes de Mejoramiento con todas las dependencias de la universidad para mejorar los aspectos desde las estancias generales hasta las más específicas, aliviando un poco las actividades que se realizan en el Proyecto. Se sugiere presentar el Plan de Mejoramiento Institucional actualizado, ya que la comunidad se encuentra desinformada en este tema y se está presentando para confusiones. Se deben fusionar las actividades similares para acortar un poco el plan y que sea más puntual.

#### 4. Dificultades.

Las ponderaciones no se encuentran sujetas al SACES para lo cual Camila explica que esas ponderaciones son por autonomía del Proyecto Curricular definiendo prioridades altas, medias y bajas,

#### 5. Cierre, compromisos y responsabilidades.

Los compromisos se establecen el recuadro siguiente:

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Entrega de Plan de Mejoramiento Actualizado Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental.	<b>Helmut Espinosa García</b>	
Enviar el link de la Cartilla Orientaciones Metodológicas para Planes de Mejoramiento, Plantilla de Autoevaluación y Resoluciones 704 y 001.	<b>Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA</b>	
Realizar la I Autoevaluación para continuar con los procesos que necesitan los Proyectos curriculares de Tec. Saneamiento y Gestión Ambiental.	<b>Helmut Espinosa García y Jorge Valero</b>	
Realizar la Capacitación a Docentes sobre Resolución 704 a los docentes encargados de AyA.	<b>Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA</b>	

Sin más temas por tratar, siendo las 4:07 p.m. Se da por terminada la reunión.

### ORIGINAL FIRMADO Y APROBADO POR LOS ASISTENTES

**Nadenka Beatriz Melo Brito**  
 Coordinadora  
 Comité de Autoevaluación y Acreditación  
 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.